



PERÚ

Ministerio de Agricultura

Secretaría General

Oficina General de Administración

PLIEGO MINISTERIO DE AGRICULTURA

EXONERACIONES - AGOSTO 2010

ENTIDAD MINISTERIO DE AGRICULTURA

EXONERACION En los supuestos establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado t su Reglamento, la Entidad puede decidir exonerarse de realizar procesos de selección y contratar directamente con un proveedor.

Table with 8 columns: FECHA DE PUBLICACION EN EL SEACE, Nº DE LA EXONERACION, CAUSAL DE LA EXONERACION, OBJETO DEL PROCESO (Bienes Servicios y Obras), DESCRIPCION, MONTO DEL CONTRATO DE LA EXONERACION SI/, NOMBRE DEL CONTRATISTA, R.U.C. Rows include details for various agricultural services and goods procurement.